

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MADRID: Edición de la mañana. ... 1 Ptas. Mes. PROVINCIAS Y PORTUGAL. ... 3 Ptas. Trimestre. EXTRANJERO. ... 12 Ptas. Trimestre. ULTRAMAR. ... 15 Ptas. Trimestre. PRECIO DE LA VENTA. Por mayor, 6 céntimos el ejemplar. Por menor, 90 céntimos el ejemplar. MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hervas, 5, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13570

Madrid Martes 2 de Abril de 1895

OFICINAS: FACTOR 7.

LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad domiciliada en Zaragoza.

Los Rebeldes

los Medios
CAPSULAS COGNET
el remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO, en todas las farmacias.
POR MAYOR: 43, Rue de Valenciennes, PARIS.

HACEN VESTIDOS PAÑO DE LYON POR 100 Ptas. Lutos en 24 horas. Rodríguez, P. Ángel 6.

ESENCIAS DE ACTUALIDAD

para el púdicio. Violeta Reina, Extra Violeta, Vera Violeta, Violeta del Car, Violeta Royale, Violeta bíblica y Violeta de Parne. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—MADRID.

DE MAÑANA 3 DE ABRIL

Dejeuner. 750 ptas. Diner. 10 — con vinos

SEÑORITA ABRUTI, ACABA DE LLEGAR.

con las últimas novedades de París en sombreros, solo por ocho días. Carmen, 18, pral.

LO MEJOR PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

La gargarina son las pastillas Bonald.

TEATRO REAL

CONCIERTO WAGNERIANO

La iniciativa de la Sociedad de Conciertos para dar a conocer al público algunos trozos de la gigantesca obra de Wagner ha tenido el mejor éxito y merece el apoyo de todos cuantos deseen el progreso de la cultura musical.

Hasta ahora, y a pesar de haberlo intentado varias veces, no han tenido gran resultado los conciertos vocales e instrumentales, permaneciendo desconocidos para nuestro público las cantatas y oratorios de Haydn, Bach, Haendel, Mendelssohn, Schumann y otros célebres maestros alemanes.

Como el público ha estado tantos años oyendo un repertorio puramente instrumental, sería de desear, si los medios de la Sociedad, o por mejor decir los precios de las localidades lo permiten, que todos los años se consagraran un par de conciertos a una obra de este género, empujando, por ejemplo: *Las estaciones* de La creación, de Haydn, sin perjuicio de seguir dedicando alguno a Wagner, cuya música se aprecia mejor separada del conjunto de la obra a que pertenece, porque si bien es cierto que hay trozos que la cabalgata de las Valkirias, que pierden mucho sin la representación escénica, hay otros que en el teatro no se pueden apreciar bien, porque el excesivo desarrollo y duración de cada escena fatiga el espíritu y la atención, como, por ejemplo, el dios de Kundry, y Parsifal.

Los juicios que en diversas ocasiones se emitieron al hablar de la música de Wagner han sido causa de que algunos de sus partidarios más fanáticos, interpretando mal mis ideas, hayan tratado de presentarme como enemigo irracional de cuanto ha salido de su pluma. Para probar que esto no es cierto, creo deber contar lo sucedido en cambio, pero de los Bajos Pirineos, cercano a la frontera.

Allí pasaba yo el verano, cuando reci-

bi la visita de mi antiguo amigo el baritone Mariano Padilla y de Angelo Neumann, empresario alemán, que venía a consultarme sobre la posibilidad de dar a conocer en España la famosa trilogía, cuya música, vestuario y decoraciones poseía y había empleado en las representaciones dadas en Alemania y Austria. Corría, si mal no recuerdo, el año de 1888 y en mi deseo de contribuir a que se oyerá en Madrid obra tan notable, escribí al empresario del teatro Real y a algunos amigos, con objeto de reunir por medio de suscripción la cantidad necesaria para garantizar los gastos del viaje, sueldos de los artistas y transporte del material.

No era la estación muy propicia, y mis esfuerzos resultaron infructuosos; pero en el mes de octubre volví a intentar la misma empresa con idéntico resultado. Creo que sería muy útil la representación en Madrid de las cuatro partes de la llamada trilogía, *El oro del Rin*, *Las Valkirias*, *Sigfrido* y *El crepúsculo de los dioses*, no sólo en beneficio del progreso musical, sino para, que oyendo el público estas obras en toda su integridad pudiera apreciar su belleza y sus efectos y desaparecería esa incógnita misteriosa que hace suponer a los que no conocen bastante la historia musical, que Wagner ha matado la música de teatro anterior a él, cerrando el camino de la gloria a todos los compositores que no lo imiten.

Componiase la primera parte del programa de tres números del *Larsifal*: el preludio, el Viernes Santo, escena en que Amfortas expone ante la piedad de sus caballeros el Santo Graal, o sea, la copa en que bebió Nuestro Señor Jesucristo en la última cena y en la cual José de Arimatea recogió su preciosa sangre. Esta copa tiene gran importancia en las leyendas del ciclo Bretón y Carlovingio y algunos eruditos suponen que la verdadera etimología de este nombre es española (sangre real).

Sin el auxilio de la decoración, de la luz eléctrica y de los efectos escénicos que en Bayreuth son maravillosos, pierde mucho este trozo musical.

Lo mismo sucede con el jardín encantado de Klingsor, que aún cuando muy bien arreglado para la orquesta, hace muy distinto efecto con las voces de las mujeres, sobre todo en la frase de carácter oriental.

La segunda parte se componía de cuatro números del *Tristan e Iseo*, a saber: el preludio, la llegada del barco, el dueto de amor y la muerte de Iseo. En todas ellas se ve el mismo carácter sinfónico y dramático al mismo tiempo, con grandes efectos de claro oscuro y diversidad de timbres, que revelan la gran maestría en el manejo de la orquesta, si bien en algunos momentos el abuso del género cromático produce cierta sensación de sacidad o de fatiga.

La muerte de Iseo es para mí, si no la mejor, una de las más altas aspiraciones de Wagner y donde más se ha acercado a su ideal de expresión de la tragedia antigua.

La señora Tetrzini interpretó admirablemente su papel, siendo aclamada por el público.

La tercera parte se componía de dos piezas muy conocidas, y tan populares en Alemania y en Austria, que figuran casi siempre en los conciertos que dan en

los pueblos de verano las orquestas partitulares y las músicas militares. En la primera el fuego encantado, después de la hermosa invocación de Votau, muy bien cantada por el Sr. Menotti, viene un trozo instrumental, en el que se repite la misma frase rítmica, aunque en diferentes tonos, más de 30 veces con una monotonía que concluye por crispar los nervios del más fiemático alemán.

La famosa cabalgata se encuentra en el mismo caso, y está aun más gastada en Alemania que la pieza anterior. Fuera de la escena, solo recuerda el ruido de los cafés al aire libre, el movimiento de los mozos con los vasos de cerveza y el continuo entrar y salir del público cosmopolita que pasa el verano del otro lado del Rin.

En cambio este diálogo entre las Valkirias, que por cierto es uno de los más sucesos y pornográficos del autor, es al mismo tiempo un cuadro de lo más original y pintoresco por él imaginado.

La cúpula de una sierra pelada y cubierta de enormes pedazos de roca, es el punto de reunión de las ocho salvajes hermanas, cuyo traje pintoresco y cuyos gritos, mezclándose con los estridentes sonidos de la orquesta, forman un conjunto grandioso profundamente germánico. La llegada de cada Valkiria blandiendo su lanza y llevando sobre el arzón el cadáver de un héroe muerto en el campo de batalla, produce efecto extraordinario efecto y arranca entusiasmas aplausos.

La orquesta cumplió muy bien su cometido, excepto los instrumentos de metal, a los cuales faltó buen timbre y dulzura, sobre todo en los pianísimos.

Tiempo es ya de hablar del maestro Campanini, a quien se creía generalmente un buen director del género italiano, sin sospechar la profunda inteligencia y seguridad de que ha dado gallarda muestra dirigiendo con igual acierto las obras de Haydn, de Beethoven y de Wagner con exacto conocimiento de la índole de cada autor, marcando con precisión los movimientos correspondientes y con la soltura y desembarazo de un director acostumbrado a vencer las dificultades de tan ardua tarea.

La Sociedad de Conciertos y el maestro Campanini pueden felicitarse mutuamente de haberse encontrado en el camino del arte para honra y provecho de ambos.

Por regla general los directores de orquesta que interpretan bien la música de Wagner quieren dar el mismo carácter y sacar los mismos efectos a la música de Beethoven, y los que interpretan bien al gran sinfonista alemán, no dan a las obras de Wagner el colorido y relieve que necesitan para ser debidamente apreciadas; pero son aun más raros los que saben apreciar y sentir las bellezas que encierran las obras del sublime Haydn, creador de la sinfonía del cuarteto y del oratorio, y que en estos tiempos de camándula filosófica es considerado por muchos como un viejo y arqueológico peluquero, autor de gavotas y de minuetos. El maestro Campanini, al interpretar a Haydn, dió una prueba de ancho criterio, de cultura musical y de buen gusto, que le colocan, en mi humilde opinión, en primera fila y entre los más famosos directores de música instrumental.

Si los partidarios de Wagner, cada vez más numerosos en Madrid, quieren oír la famosa trilogía con su verdadero

carácter, dirijanse a Angelo Neumann, empresario y director del teatro de Praga, y si llegan a reunir por suscripción la cantidad para pagar los gastos necesarios, yo les aseguro que quedarán satisfechos de la misma fuerza y que habrá algunos que con la mejor buena voluntad y entusiasmo sentirán la fatiga de lo monstruoso, que no pueden ni debe confundirse con lo grande, porque la sensibilidad humana tiene sus límites y está sujeta a leyes psicológicas y estéticas que no pueden romperse impunemente.

G. MORPHY.

SENADO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El Sr. Martínez Campos: La sentencia del Tribunal Supremo ya citada, no admite duda.

La disciplina no se puede abandonar. Su señoría cree que la tranquilidad moral no se ha restablecido, y yo creo que sí. No podemos entendernos. (Risas.)

Hubiera sentido que mi proposición no se tomase en consideración. Aquí se han tomado en consideración cosas más absurdas. Tomar en consideración, no es aprobar.

Lo legal es que los delitos contra la disciplina caigan bajo la jurisdicción militar.

Todos los capitanes generales lo han entendido así.

Yo no puedo llegar a esas cuestiones de derecho donde no alcanza ni el telescopio. (Risas.)

Yo no he aplicado el art. 7.º. Lo había hecho ya los generales Bernádez Reina y López Domínguez.

El Sr. López Domínguez hace suyas las medidas que adoptó cuando los sucesos al general Bernádez Reina.

Explica la crisis diciendo que el señor Sagasta se inclinó desde el primer momento a presentar las dimisiones, y dejó al jefe de su partido que haga sobre su curso y su solución las manifestaciones que crea oportunas.

Declara que está vigente y debe aplicarse el art. 7.º del Código militar.

El señor presidente del Consejo manifiesta que la primera parte de la crisis tuvo perfecta regularidad. Afirma que no tuvo su origen en imposición alguna.

Si no hubo imposición para el anterior gabinete, exclama, ¿cómo pudo haberla para el actual? ¿De quién podía venir?

Nadie ha tratado de desatascar al Tribunal Supremo.

Tiene el general Martínez Campos perfecto derecho como senador a presentar la proposición, sin ánimo de imponerla a las Cámaras.

El jurado, que yo respeto porque es institución del Estado, no se ha inclinado a ver inocentes en los funcionarios públicos. Yo creo que deben sustrarse de su cometido los delitos contra la honra de los particulares.

Esto creía yo cuando hace pocos días no pensaba ser ministro en tan breve plazo.

No me es lícito provocar debate en las presentes circunstancias.
Por eso no digo más. (Bien, bien.)
Se da por terminado el debate.

Se aprueban varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

SERVICIO TELEGRAFICO

croonio de LA CORRESPONDENCIA

DE LA AGENCIA FABRA

Renaix (Bélgica) 1.

Han vuelto ha reproducirse las sangrientas colisiones entre los huelguistas y la gendarmería.

Esta última, ayudada por las fuerzas de caballería, se vio precisada a dar una carga para dispersar a los amotinados, que contestaron arrojando sobre la tropa enorme cantidad de piedras, hiriendo a muchos gendarmes.

Entonces, el jefe que mandaba la fuerza ordenó una descarga, resultando numerosos huelguistas heridos, de los cuales, 18 de bastante gravedad.

Se han hecho algunas detenciones, y los lanceros continúan custodiando las principales calles y plazas.

Lisboa 1.

En la iglesia de Santa Justa y Rufina se acaban de celebrar solemnes funerales en sufragio de las víctimas del *Reina Regente*.

Entre la numerosa asistencia figuraba el marqués de Bendaña, el ministro plenipotenciario de España, Sr. Castor; cónsul de esta capital, todo el personal de la legación y consulado de España; el señor Baptista Andrade, almirante portugués, muchos oficiales de marina, algunas autoridades y las personas más importantes de la colonia española.

Ha hecho los honores militares una compañía de la armada portuguesa.

Durante la misa ha tocado una charanga de marina.

Una compañía de bomberos formaba a la puerta de la iglesia, la cual estaba completamente llena de fieles durante toda la ceremonia.

Las exequias por las nobles víctimas del deber, que tripulaban el *Reina Regente*, han sido una conmovedora manifestación del sentimiento de fraternidad y simpatía del pueblo portugués hacia España.

Lisboa 1.

Entre las personas que han asistido a las honras fúnebres por las víctimas del *Reina Regente*, figuraba el ministro de Marina.

Puerto Rico 1.

El sábado llegó a este puerto, procedente de Cádiz, el vapor correo *San Ignacio*, de la compañía Trasatlántica.

Habana 1.

El sábado salió de este puerto para Puerto Rico, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *León XIII*.

Nueva York 1.

En Cayo Hueso, centro de los separatistas Cubanos, éstos han hecho circular un rumor encaminado evidentemente a sostener sus ilusiones, pero que ninguna comprobación ha tenido y al que nadie ha prestado crédito; el de que las tropas gubernamentales de Cuba fueron derrotadas en los días 26 y 28 en Santa Clara, sufriendo 48 bajas.

Basta para destruir el rumor, consignar que en el punto en que se suponen

ocurridas las acciones, no hay siquiera partidas insurrectas.

Paris 1.

El comité de defensa de los obligacionistas de ferrocarriles del Norte de España ha protestado cerca de la compañía contra el pago del cupón en pesetas, reservándose todos sus derechos acerca del cobro de las diferencias.

EL TIEMPO

La primera quincena de abril promete ser tan mala como las peores de febrero y marzo.

Noherlesoom, en su *Boletín Meteorológico*, dice que los dos primeros días serán algo lluviosos, especialmente en el Mediodía y en el NO. de España.

Desde el 5 hasta el 13 inclusive habrá mal tiempo, chubascoso y lluvioso, y vientos de entre SO. y NO.

El primero de los mencionados días aparecerá en el Nordeste de la Península una borrasca de grande intensidad que se sentirá con extraordinaria fuerza en las costas de las provincias vascoas.

El día 6 será, según todos los indicios, uno de los más borrascosos de la quincena.

LA BOLSA DEL TRABAJO

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Se crea en Cataluña una *Bolsa del Trabajo*, que tendrá su asiento en Barcelona, con sucursales en las otras tres provincias, cuyo objeto será representar gratuitamente los intereses de los obreros.

Art. 2.º Esta Bolsa servirá de intermedio entre la oferta y la demanda del trabajo, es decir, entre los propietarios y patronos que deseen procurarse obreros y los obreros que necesitan encontrar trabajo. Estudiará las condiciones generales del mismo, su duración, remuneración, etcétera, y patrocinará los intereses de aquéllos en todas las contingencias de la vida.

Art. 3.º Pondrá en relación entre sí, los obreros asociados y no asociados, para educarlos prácticamente en los principios de fraternidad, de solidaridad y mutuo apoyo, organizándolos por grupos de artes y oficios.

Art. 4.º Publicará periódicamente un boletín en el que consten las principales tasas del trabajo, tanto en Cataluña como en los grandes centros industriales y comerciales de España y del extranjero.

Suministrará todos aquellos datos posibles y necesarios a los obreros, indicando los países en que la mano de obra sea más reclamada y mejor retribuida, formando una verdadera estadística del trabajo.

Art. 5.º Vigilará las condiciones de salubridad y seguridad de los talleres y de las fábricas; ayudará las contrataciones; velará por la condición de los niños y de las mujeres en el trabajo; representará a éstos y a todos los obreros que por su debilidad lo necesiten, cerca del Estado, de las provincias o de los Municipios; procurará también facilitar colocación adecuada a los obreros de ambos sexos.

Art. 6.º Fomentará la creación de otras Bolsas del Trabajo en los principales

— ¡Oh! al principio todo marchaba bien: para él era un entretenimiento ver cómo aparecían sucesivamente el Havre, los baluartes de la Florida, las escarpadas playas de Saint-Adressé... Media el reducido espacio en que se alojaban los pasajeros de tercera clase, animando a su madre, débil y apenada. Pero cuando la tierra no aparecía más que como una masa, confundiendo poco a poco con las nubes, experimentó una gran turbación.

— ¿No sufres, Huberto?

— No, no.

Ahora, cuando la tierra pareció sumirse en el mar, creyó que le arrancaban algo del corazón. Indudablemente amaba mucho a su patria.

Pero todavía siguió protestando contra su debilidad. ¿Por qué había de llorar? ¿No estaba con su querida madre? ¿No se sentía ya hombre? No había leído que muchos jóvenes de todas partes ganaban muy bien la vida en aquella América adonde ellos se encaminaban? No, él no había llorado. Madame Desmarets aparentó creerlo; y para distraerle del recuerdo de Francia, que también le asediaba a ella, empezó a hablarle de sus proyectos, de lo que harían en llegando a Nueva York, poniéndose ella a trabajar en seguida y entrando él en un colegio para aprender inglés. Huberto movía la cabeza: no estaban de acuerdo en este punto.

— Si crees, mamá, que voy a permitir que pases los días y las noches como los has pasado durante tres meses para reunir el dinero del viaje, te equivocas. No... por de contado, hablo de inglés.

— Pero si apenas lo habías empezado a estudiar en el colegio...

— Pero desde que supe que nos marchábamos a América, remaché bien mi estudio... ¡Si creyeras que tengo miedo de hablar con esos americanos!... ¡All right!... ¡All right!

Tenia la cabeza llena de las cosas extraordinarias que cuentan de América, de esas fortunas creadas con rapidez fantástica de mozos de escritorio convertidos en grandes industriales...

— Por lo pronto, yo estoy decidido a hacer lo que sea para ganar la vida.

— Pero, querido...

— Tú verás, mamá. Siempre he leído que cuando se tienen brazos nunca se es pobre en ese país.

— Es preciso ser fuerte para eso. Quiero, ante todo, que termines tu educación.

— La terminaré leyendo por la noche a tu lado.

Veinte veces surgió durante la travesía esta discusión entre madre e hijo, compitiendo ambos en generosidad y entusiasmo. La única concesión que hizo Huberto fué la de que evidentemente no era aún bastante hombre para sostener a su madre.

— Me veo aún obligado a dejarte trabajar; pero no para los dos.

— ¿Te resistes?

— Soy el hombre, mamafa. ¿No dijo papá que yo sería quien richiese nuestra fortuna?

— ¡Ah, tesoro mío!

Sus disputas terminaban poniéndose los dos a hablar de su querido muerto. Los ocho días de viaje pasaron así rápidamente; la idea de la patria se borraba algo de su espíritu mientras pensaban en el nuevo país que les aguardaba, experimentando una angustia mezclada de placer.

Madama Desmarets temblaba, aunque sin decirlo, pensando que tal vez no tendría bastante dinero para hacer frente a las primeras dificultades. Por toda fortuna poseía quinientos francos y una carta de recomendación para un comerciante americano, del fabricante de París que la había proporcionado trabajo.

Al entrar en la inmensa rada de Nueva York tuvo un instante de desfallecimiento. Nunca había visto movimiento semejante a aquel. Huberto estaba estupefacto, pero contento, persuadido de que allí ganaría fácilmente su pan.

Por la noche estaban ya instalados en modestísimo hotel, cuyos precios espantaban ahora a madama Desmarets, por lo que al día siguiente fué a presentarse al fabricante de abanicos a quien iba recomendada. Este echó una mirada a las muestras que le enseñó madama Desmarets y dijo en seguida:

— Venid dentro de un mes y os encargaré algo.

No había saludado ni ofrecido una silla a la vinda, que en París tenía siquiera la satisfacción de que la tratasen más respetuosamente. Guayó sus abanicos, el fabricante le había vuelto la espalda y se ocupaba en otro asunto. El tiempo es oro. Madama Desmarets consultó un poco observando que el comerciante no desplegaba mayores atenciones con los paraguayos de su almacén, y que estos mismos parecían desearos de hacer sus compras para marcharse en seguida.

Volvió lentamente a su alojamiento, calculando que un mes, al precio que les habían pa-

Buena cristiana, perdonaba a todos los que inconscientemente habían procurado su ruina, aplicándole las sublimes palabras: «Perdónalos, Señor, porque no saben lo que han hecho.»

Una sola persona a quien no podía perdonar nunca, porque con su ligereza, con sus retenciones, con sus acusaciones formuladas en son de defensa, sus protestas de la inocencia del barón, que más parecían sospechas, había sido la causa inicial de todo el conde de Saint-Hermond.

Muy pocas veces había hablado de él con su marido.

— ¡Le aseguro—decía éste—que me ha ofendido calurosamente ante el tribunal... Yo le he demostrado públicamente mi gratitud.

Madama Desmarets se encogía de hombros y decía:

— Es una mala persona.

— ¡Di más bien que es un carácter ligero, querida mía.

— Hay casos en que la ligereza puede ser un crimen. En fin; se ha vuelto a casar, y no le veremos más. ¡Tanto mejor!

El mismo Hubert, ante el cual su madre no decía nunca una palabra contra su tío, experimentaba hacia él la misma antipatía. Casi no hablaba del conde, ni de sus primas, a las que iba olvidando poco a poco. De repente la enfermedad de su padre ofreció un carácter alarmante a causa de los trastornos en las funciones cardíacas y pulmonares, anunciados por vómitos frecuentes.

En los instantes en que el trabajo de madama Desmarets llevaba cierto desahogo a la casada Eau-bonne, la muerte se disponía a penetrar en ella.

En este intervalo se extendió por París la noticia de la miseria del antiguo banquero y el conde de Saint-Hermond, en parte instigado por su mujer, se decidió a ir a Eau-bonne.

No obstante su incorregible ligereza, Helier sintió oprimirse el corazón al penetrar en la humilde vivienda de sus parientes, que solo tenía comedor y cocina en el piso bajo y la habitación de Huberto y la de sus padres en el superior.

Cuando llegó el conde, el niño había salido a la farmacia en busca de una medicina. Madama Desmarets estaba sola en el comedor, pintando sobre rasgo.

— ¿Has vuelto ya, Huberto?—preguntó sin abandonar su trabajo.—No hagas ruido, que papá duerme.

— Soy yo, mi pobre amiga, —dijo el conde con acento compasivo, tendiéndole una mano, añadiendo después:

— Ignoraba vuestra situación, vuestras necesidades... Ella, que se había levantado, le dijo, mirándole con dureza: — No necesito nada. ¿Os he pedido algo? Esta acogida desconcertó al conde, que siempre había visto a su cuñada hablar y conducirse con dulce timidez.

— ¡Vaya! querida amiga... no os reconozco en esa actitud...

— En efecto, no soy la misma. Pero hay una cosa respecto de la cual no he cambiado: mi antipatía hacia vos.

— Al menos tenéis el mérito de la franqueza—dijo él muy desconcertado.—

— No sé mentir, como vos.

— Gracias por la lisonja. Ya veo que las desgracias han agriado vuestro carácter.

— Nada, absolutamente.

— Os aseguro que sois injusta al haceros responsable...

— ¿Cómo injusta? ¿No habéis sido el que, hallándose rodeado de jueces que espían vuestras más insignificantes palabras, habéis manifestado vuestro odio a mi marido, dirigiéndole palabras que podían hacer que se le considerara reo? ¿No habéis sido vos quien afirmásteis que mi marido únicamente aprovecharía vuestra desaparición y la de vuestros hijos, de la que solo vos os aprovecháis hoy, dicho sea entre paréntesis? Porque no perseguís más que este objeto: apoderaros de la fortuna de vuestros hijos.

— Dispensadme, querida cuñada, yo he proclamado ante la justicia la inocencia de vuestro esposo.

— Cuando era tarde. ¡La inocencia de mi marido! ¡Qué heroísmo! ¿Acaso no era evidente?

El mal estaba ya hecho ¡ay! estábamos ya arruinados, perdidos. Y mi esposo no ha escapado de las garras de la justicia más que para sucumbir bajo esta bancarrota que le ha herido más gravemente que una puñalada.

— Veo que lamentáis que mi asesinato no se consumara—dijo el conde medio sonriendo.— No hablemos más de esto, si os parece. Venid sencillamente, instigado por mi esposa, pues no estaba seguro de ser bien recibido, vengo, pues, sabiendo la situación en que os halláis, a poner mi bolsillo a vuestra disposición, con la mayor sinceridad, a pesar de vuestra antipatía y vuestros reproches. No tengo mal corazón, os perdono algunas frases que os ha surgido la desgracia.

— No necesito vuestro perdón ni vuestro di-

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Esta noche saldrá para Valencia, donde se espera su yate, que ha ido desde Málaga para conducirle a Niza...

La semana de los diplomáticos.—En la legación de Portugal.—En la embajada de Inglaterra.—Noticias.—Ausencias que no causarán oídos.

Los diplomáticos extranjeros continúan obsequiados a la sociedad madrileña. A la brillante recepción de los barones Wedell, ha sucedido un espléndido banquete de los condes de Macedo.

Los salones de la antigua casa de los príncipes Pio de Saboya, en la calle de Atocha, que ocupa la legación de Portugal, estaban decorados con los ricos muebles...

La condesa de Macedo, que vestía elegante traje negro con encajes blancos y crisantemos y collar de brillantes...

A las ocho y media estaban reunidos los invitados, y el maître de hotel anunció que SS. EE. estaban servidas.

La condesa de Macedo, que vestía elegante traje negro con encajes blancos y crisantemos y collar de brillantes...

Entre los invitados de la legación de Portugal, que vestía elegante traje negro con encajes blancos y crisantemos y collar de brillantes...

La condesa de Macedo, que vestía elegante traje negro con encajes blancos y crisantemos y collar de brillantes...

Entre los invitados de la legación de Portugal, que vestía elegante traje negro con encajes blancos y crisantemos y collar de brillantes...

La condesa de Macedo, que vestía elegante traje negro con encajes blancos y crisantemos y collar de brillantes...

Entre los invitados de la legación de Portugal, que vestía elegante traje negro con encajes blancos y crisantemos y collar de brillantes...

La condesa de Macedo, que vestía elegante traje negro con encajes blancos y crisantemos y collar de brillantes...

Entre los invitados de la legación de Portugal, que vestía elegante traje negro con encajes blancos y crisantemos y collar de brillantes...

La condesa de Macedo, que vestía elegante traje negro con encajes blancos y crisantemos y collar de brillantes...

Entre los invitados de la legación de Portugal, que vestía elegante traje negro con encajes blancos y crisantemos y collar de brillantes...

La condesa de Macedo, que vestía elegante traje negro con encajes blancos y crisantemos y collar de brillantes...

Entre los invitados de la legación de Portugal, que vestía elegante traje negro con encajes blancos y crisantemos y collar de brillantes...

La condesa de Macedo, que vestía elegante traje negro con encajes blancos y crisantemos y collar de brillantes...

Esta noche hay gran recepción en la embajada de Italia, en honor del nuevo ministerio.

Parece ya acordado que las bodas del duque de Aosta y de la princesa Elena se celebren en Turin con gran pompa y aparato.

También asistirán todos los príncipes de la casa de Orleans, que van con mucho gusto este décimo enlace de la casa de Francia con la de Saboya.

Con honda pena se ha sabido la noticia de la traslación del secretario de la Argentina, Sr. Domínguez...

Comenzó a contársela el cuando vino a ejercer su cargo, y aumentaron cuando, después de breve ausencia, volvió con la hermosa compañera que había elegido...

¡Qué grato recordarlos los que quedan en aquel precioso saloncito de frente al Retiro, donde se encontraba todas las tardes...

Tiene algo más que la belleza y la elegancia: el don de hacerse querer por cuantos la tratan...

—¿Harán ustedes almoneda?—le decía tarde pasada algún codicioso de las preciosidades que adornan sus salones.

—De ningún modo—contestó la señora de Domínguez;—no quiero que se separe de mí nada de esto...

Y no lo deja entre ingratos, que aquí se conservará siempre su recuerdo, y hacemos votos sinceros porque la dicha de que hemos sido testigos...

El Sr. Domínguez es joven, inteligente, de elevados pensamientos, y le esperan éxitos merecidos...

La comida, servida en rica vajilla con el escudo de los condes, fué exquisita y delicada...

Después de servido el café, llegaron el barón y la baronesa de Hortaega, la condesa de Azmir...

La misma hora se celebraba un gran baile en la embajada de Inglaterra en honor del príncipe de Battemberg.

S. A. fué recibido ayer por la mañana por S. M. la reina regente...

El príncipe visitó después a los duques de Alba, vió algunos Museos...

Yer se participó en el ministerio de Ultramar de los representantes de la prensa...

de la Exposición de Bellas Artes los señores Madrazo, director de la Academia de San Fernando...

SUCESO DRAMÁTICO

Anteayer falleció en Logroño el inspector de policía urbana D. Eduardo Contreras.

El dolor de su viuda ha sido tan grande, que ayer, á las nueve de la mañana, arrojóse á la calle...

Quedó momentáneamente enganchada en el balcón del tercer, cayendo después dentro del balcón del segundo.

Levantóse en seguida y se arrojó nuevamente á la calle, tropezando esta vez con la muestra del establecimiento que hay en la planta baja de la casa.

A los gritos que daba la suicida, salió á la calle el estancero de la casa inmediata, Macario Charriz...

Gracias á este rasgo de valor, libróse de la muerte la infeliz suicida, que sólo ha sufrido ligeras erosiones.

La suicida fué llevada á su domicilio con un amago de conmoción cerebral, y ha sido necesario sangrarla.

Su estado era bastante satisfactorio, igualmente que el del heroico estancero.

Una hora después de esto se verificó el entierro de D. Eduardo Contreras, que dejó cuatro hijos pequeños...

El suceso ha causado penosísima impresión, por ser el difunto persona que gozaba de generales simpatías...

Todos los periódicos de Almería traen notables críticas de la compañía de zarzuela que tiene el frente á la notable primera tiple Lucrecia Arana...

En cuantas representaciones ha tomado parte, el público acude al teatro ansioso de aplaudir á la diestra por la hermosa voz que posee...

El popular Frégoli, el artista que durante dos meses ha entusiasmado al público madrileño...

Hasta el martes 9 del corriente, que hará su función de despedida, continuará actuando en el teatro de Apolo...

Se ha deshecho un error en la Gaceta de ayer cometido. Subsanada la equivocación, quedan nombrados gobernadores...

El cuadro XV, últimamente publicado, de la acreditada revista internacional Pro Patria...

El Boletín Meteorológico de Neherli-sonn dirige un reto al Sr. Merino, director del Observatorio Astronómico de Madrid...

Han sido nombrados presidente y vicepresidente, respectivamente, del jurado...

SUCESOS

Un fuego de escasa importancia hubo anoche en la calle de Segovia, núm. 25...

En la estación del Mediodía fué atropellado Antonio Álvarez López por el carro que conducía...

La junta directiva del Círculo Industrial visitó ayer al señor ministro de Fomento para felicitarle por su nombramiento...

El señor ministro, que recibió á la junta con la amabilidad que le distingue, ofreció, cuanto estuviere de su parte, cooperar al desarrollo de la enseñanza industrial.

Las clases que el Círculo ha establecido son las siguientes: Historia del arte.—Profesor, D. Francisco Alcántara.

Composiciones decorativas.—Profesor, D. Ramón Padrós. Dibujo de adorno y figura del yeso.—Profesor, D. Enrique Amaré.

La matriculación para estas clases se cierra el día 10 del actual.

Se decía anoche que los opositores á la cátedra de derecho romano, vacante en esta Universidad...

Algunas Diputaciones provinciales no pudieron inaugurar ayer el segundo período semestral por falta de número.

Ha sido nombrado, con carácter de interino, secretario general del gobierno civil de Madrid, nuestro querido amigo el jefe de Vigilancia D. Federico Alejo Pita.

Muchos augurios y muchas conversaciones se hicieron anoche respecto al voto particular que piensan defender hoy los Sres. Ruijón y Ruiz Martínez...

La comisión de presupuestos, como hemos indicado, no admite la enmienda, según el criterio del Sr. Sagasta...

Se profesaba que la mayoría se presentaría dividida al llegarse á la votación. El Sr. Domínguez (D. Lorenzo) impugnará el voto particular.

Anoche se celebró en la embajada inglesa un espléndido banquete en honor del príncipe de Battemberg...

Después hubo una brillante y concurrentísima recepción, acudiendo muchas personas á cumplimentar al príncipe...

Después de la sesión del Senado se reunieron ayer los ministros, excepción de los de Gracia y Justicia...

El general Martínez Campos asistió á la reunión.

Ha entrado á formar parte de la redacción del Heraldo de Madrid el distinguido periodista D. Federico Urrecha...

Hoy celebrarán una conferencia los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación...

Se indica para la presidencia de la comisión de reforma del arancel de Cuba, vacante por renuncia del Sr. Núñez de Arce...

Dícese que en breve ingresará en un convento de esta corte la hija de una dama ya viuda, cuyo esposo ostentaba un título de Castilla.

Hoy, San Francisco de Paula, celebran sus días el ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Robledo...

Según un periódico profesional, los afectos gripales que de manera tan acentuada han predominado durante los últimos meses...

En los niños, las formas febriles gastro-intestinales, infecciosas, de síntomas tifoideo, y algunos con complicaciones meningéas...

Se han modificado favorablemente las neumonías y bronconeumonías, y siguen siendo benignos los casos de fiebras eruptivas...

En el juzgado municipal del distrito de Buenavista se presentó ayer, en nombre del Sr. Navarro Reverter, una demanda contra el periódico La Justicia.

El director de la Academia Cívico-Militar, D. Francisco Pérez, organizó ayer un asalto de armas...

Estos, bajo la dirección de su maestro Sr. Brontini, demostraron su destreza en el manejo del florete y sable...

El director de la Academia obsequió espléndidamente con dulces, pastas, tabacos y vinos á los concurrentes...

Añoche se reunieron en fraternal banquete gran número de los alemanes residentes en Madrid...

El vapor correo francés Lafayette, procedente de Veraacruz, Habana y Coruña, ha llegado á Santander el 31 de marzo...

El señor ministro de la Gobernación llevará hoy á la firma de S. M. el decreto mandando promulgar la ley de exención del servicio de las armas...

Se dice que van á ser agraciados por S. M. con títulos de Castilla los señores Soriano y Martínez de Rodas...

La Gaceta de hoy contiene varios reales decretos de la Presidencia relativos á nombramientos de gobernadores.

UN DESAFÍO CIENTÍFICO. El Boletín Meteorológico de Neherli-sonn dirige un reto al Sr. Merino...

Los señores Pérez de Soto y Corcuera manifestaron que era un exceso de delicadeza del Sr. Beltran...

Se acordó que el número de las sesiones que han de celebrarse sea el de 25.

Se acordó que el número de las sesiones que han de celebrarse sea el de 25.

Centros industriales, comerciales y agrícolas de España, se federará con ellas y con todas las instituciones análogas...

Art. 7.º Favorecerá el desenvolvimiento cooperativo en todas sus formas y organizará las enseñanzas profesionales.

Art. 8.º Todos los obreros de Cataluña, de cualquier clase que sean...

Art. 9.º Los que se dedican á su arte u oficio, adscritos á la Bolsa del Trabajo, podrán reunirse en asambleas generales...

Art. 10. No se podrá de ningún modo tener, en la Bolsa del Trabajo, reunión alguna, ni discusión de carácter político...

Art. 11. La Bolsa del Trabajo se regirá por un reglamento especial, aprobado por el gobierno...

Art. 12. El Estado, las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Girona, concurrirán proporcionalmente al sostenimiento de la Bolsa del Trabajo...

Art. 13. La Bolsa del Trabajo no podrá ser declarada disuelta más que por alta de obreros adheridos á ella.

Palacio del Congreso 28 de marzo de 95. Tiberio Avila.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer tarde á las tres, acompañado del Sr. Pérez de Soto, llegó á la casa-palacio el gobernador civil conde de Peña Ramiro.

Poco después de las tres y media empezó el acto presidido por el gobernador, al cual tenía á derecha é izquierda...

El conde de Peña Ramiro pronunció el discurso de rúbrica, que fué contestado muy elocuentemente por el Sr. España.

Después hizo uso de la palabra el señor Miranda Lillo, en correcta frase, y á seguida el Sr. Pérez de Soto...

Se suspendió la sesión por cinco minutos, y reanudada, el Sr. Corcuera protestó contra algunas inexactitudes que contenía el acta.

El secretario Sr. Beltran, haciendo suyas las equivocaciones involuntarias cometidas por los encargados de formarla...

Los Sres. Pérez de Soto y Corcuera manifestaron que era un exceso de delicadeza del Sr. Beltran...

Se acordó que el número de las sesiones que han de celebrarse sea el de 25.

Se acordó que el número de las sesiones que han de celebrarse sea el de 25.

Se acordó que el número de las sesiones que han de celebrarse sea el de 25.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

nero. Solo tengo que pedirnos una cosa: que me dejéis vivir en paz.

—Vuestro esposo, que es por lo menos tan buen juez como vos en este asunto, se mostraba según pienso, menos desdefioso...

—No lo veréis. —¿Es decir, que desearís una ruptura completa? —Me parece que existe hace tres años...

Saint-Hermond sintió un ligero estremecimiento. Aquella mujer se engrandecía á sus ojos...

—Adiós, mi pobre amiga—dijo con la mayor dignidad que le fué posible.—He cumplido como buen pariente...

Después se encogió de hombros: —Tanto peor para ellos—dijo.—Después de esto, que se arregle como pueda...

El conde había procurado adquirir útiles relaciones en la prensa.

No se podía negar una cosa tan insignificante á un hombre cuya mujer tenía cinco ó seis millones...

Nadie habló, pues, del barón Desmarets; no se turbó la tranquilidad del conde de Saint-Hermond.

Paris no sospechó siquiera que á pocas leguas de la gran ciudad acababa de consumarse una de las más crueles injusticias de esta época.

Mad. Desmarets creyó inútil decir nada á su marido ni á su hijo de la visita de Saint-Hermond.

Quedó tieso, mi querida mamá! —Nada, nada, bien mío—contestó ella, esforzándose para reír.

—¿Está peor papá? —No, duermes desde que saliste; estudia.

Huberto se sentó dócilmente á su lado, y ella se sentía fortalecida, observando el afán con que su hijo estudiaba.

La buena señora solo dejaba su labor para examinar la comida, porque era también su propia cocinera.

—¿Quieres tomarme la lección?—dijo el niño después de un rato.—Noté ayer que papá se fatigaba haciéndolo.

La madre no pudo contener sus lágrimas. Lo que el niño creía sencillamente cansancio, era el aniquilamiento de su esposo.

—Pero ahora viene el verano, mamá, y se repondrá completamente. —Dios lo quiera!

Y como oyese ruido arriba, subió. —Creo que estoy mejor—le dijo el barón, que se incorporó en el lecho.

Huberto había seguido á su madre de puntillas, y comenzó á batir palmas. Pero en aquel instante M. Desmarets tuvo un nuevo vómito.

Cuando, pasada esta nueva crisis, el barón pudo hablar, abandonóse á su desesperación.

—¡Pobre esposa mía!—dijo,—no sirvo ya más que para hacerte trabajar y sufrir. Ni siquiera puedo tomar las lecciones al niño.

—¡Oh! Ya lo sé, papá. —Pero, amigo mío—exclamó Mad. Desmarets, que sentía grandes impulsos de llorar...

—Querida mía, me engañas; pretendes que yo mismo me engañe acerca de mi situación! Os he arruinado á los dos únicos seres á quienes quiero... Y de esto... ¡me muero!

Huberto miró á su madre asombrado. ¿Por qué mentía? ¿Por qué se apoyaba en el supuesto testimonio de su hijo...

Se puso á tararear una marcha y dió dos ó tres paseos por la habitación con las manos en los bolsillos...

No oyó llegar á su madre ni se dió cuenta de que estaba allí...

Al día siguiente Huberto no se atrevía á reír ni á cantar...

Por la mañana Mr. Desmarets había tenido nuevos accesos, seguidos de gran descomposición.

Desde aquel instante la baronesa trasladó su saballete y sus pinceles á la habitación del enfermo...

Una noche Huberto dormía profundamente, á pesar de haber asegurado á su madre que le despertaría con solo llamarle.

—Ven—le dijo,—te llama... Huberto se vistió apresuradamente. Al entrar en la habitación de su padre...

—Huberto se vistió apresuradamente. Al entrar en la habitación de su padre, le asustó la descomposición de sus facciones.

—Huberto se vistió apresuradamente. Al entrar en la habitación de su padre, le asustó la descomposición de sus facciones.

CONSECUENCIAS DEL VICIO

tar esta noche que desde ayer mañana estás mucho mejor

—Sí, sí—dijo él aferrándose á esta idea,—perdoname. Pero cuando experimento estos ataques, pierdo el valor...

Huberto miró á su madre asombrado. ¿Por qué mentía? ¿Por qué se apoyaba en el supuesto testimonio de su hijo...

Se puso á tararear una marcha y dió dos ó tres paseos por la habitación con las manos en los bolsillos...

No oyó llegar á su madre ni se dió cuenta de que estaba allí...

Al día siguiente Huberto no se atrevía á reír ni á cantar...

Por la mañana Mr. Desmarets había tenido nuevos accesos, seguidos de gran descomposición.

Desde aquel instante la baronesa trasladó su saballete y sus pinceles á la habitación del enfermo...

Una noche Huberto dormía profundamente, á pesar de haber asegurado á su madre que le despertaría con solo llamarle.

—Ven—le dijo,—te llama... Huberto se vistió apresuradamente. Al entrar en la habitación de su padre...

—Huberto se vistió apresuradamente. Al entrar en la habitación de su padre, le asustó la descomposición de sus facciones.

—Huberto se vistió apresuradamente. Al entrar en la habitación de su padre, le asustó la descomposición de sus facciones.

te hacia su hijo. Le estrechó contra su pecho, después, con mucha dificultad, le dijo!

—¡Tú... reharás... mi fortuna y mi... nombre!... Yo he... he sido siempre... un hombre honrado... Huberto! ¿Y... tú... lo crees... ¿no es así? —¡Oh, papá!

Huberto no dijo más; pero sus ojos expresaban toda su confianza en aquel padre tan desgraciado y tan querido.

—Querida esposa—dijo, cogiendo de la mano á madama Desmarets,—éste te dará... toda la felicidad que... yo hubiera querido proporcionarte...

No concluyó. Cayó hacia atrás, y pocos instantes después quedó rígido. La madre y el hijo se arrojaron y cubrieron de lágrimas las manos del muerto.

Dos días después, el carro de los pobres iba á buscar el cuerpo de M. Desmarets...

Ella no quería á su lado más que al hijo querido, á quien logró ocultar hasta aquel día la quebra de su padre...

El antiguo cajero de su esposo le ofreció interesarse por el niño, procurándole colocación en la nueva casa donde él la tenía...

No, no era en París, ni aun en Francia, donde su hijo afrontaría las primeras dificultades de la vida...

IV Emigrantes

—¡Moras, Huberto...! ¿Tú, tan vaeroso! —No, no, querida mamá. Te aseguro que me ha entrado en el ojo.

El pobre niño se disculpaba como si fuese delito llorar porque abandonaban á Francia; se avergonzaba de su debilidad...

CUBA

Ayer se participó en el ministerio de Ultramar de los representantes de la prensa...

sa, que en lo sucesivo se facilitarán los telegramas que a la campaña de Cuba se refieren, en la Presidencia del Consejo de ministros.

Las únicas noticias que hubo ayer de la insurrección cubana se refieren á la manifestación del general Calleja de estar ya dotados del fusil Maitsev cuatro regimientos de infantería, un batallón de cazadores y las guerrillas; las medidas de precaución adoptadas para impedir el desembarco de filibusteros en las costas del departamento oriental y el haber salido á operaciones el general Lachambre.

En breve se girará á Cuba por el ministerio de Ultramar la cantidad necesaria para gastos de la campaña, pues ya el Sr. Castellano ha sometido á la aprobación de sus compañeros la forma en que ha de hacer la operación para disponer de los referidos fondos, cuya cifra se determinará en el próximo Consejo; operación que, como ya digimos días atrás, hará el ministro sin necesidad de recurrir á otros medios que á los valores que consistentes en billetes de Cuba de la última emisión tiene en cartera el ministerio.

TELEGRAMAS OFICIALES

La salida de Maceo.

Ministro de Guatemala á ministro de Estado. Convencido de la imposibilidad de apoderarse del vapor trasatlántico español y realizar la expedición desde Poncafields (Nicaragua), los insurrectos dispusieron salir dirección Jamaica, según avisó el 23. Se embarcaron en el vapor correo de la compañía Atlas, despachado en regla día itinerario, con otros pasajeros.—Avellano.

Rastro perdido.—Temores de sorpresas.

Gobernador general á ministro de Ultramar. Recibido el 2. Continúa tranquilidad en cinco provincias occidentales. El general Lachambre, que telegrafía hecho reconocimientos por las fuerzas que están en operaciones en Guantánamo, no se ha encontrado rastro alguno ni vestigio de las partidas rebeldes, sospechándose también obediencia de los insurrectos lo consigna de retirarse para esperar acontecimientos, aguardando ocasión para una sorpresa.

Partida indisciplina.—Otra expedición.—Máximo y Martí.

Gobernador general á ministro de la Guerra; Habana 1.º abril. Recibido el 2. Comandante militar de Manzanillo tiene noticia de desmoralización, falta de municiones de la partida Costa. Envía contra ella columnas combinadas para aprovechar las indicadas circunstancias, pide instrucciones acerca de las presentaciones, incluso sus cabecillas, que quieren presentarse algunos, según tiene entendido.

Esta tarde han conferenciado en el despacho de los ministros del Congreso el general Martínez Campos y el ministro de Ultramar Sr. Castellano.

Han guardado completa reserva sobre la conferencia, y el ilustre general ha declarado después que hará escala en Puerto Rico, donde conferenciará con el general Dabán para cambiar impresiones sobre la insurrección.

Desde allí se dirigirá á las costas de Santiago de Cuba, desembarcará en la meseta de las Caimaneras y conferenciará con el general Lachambre.

Si el estado de la insurrección reclamara su presencia en cualquier punto, se dirigirá allí directamente, y sino irá á jurar su cargo en la Habana, marchando inmediatamente después á Santiago de Cuba.

En una taberna de la calle de la Feria, de Sevilla, un individuo llamado José Vázquez mató á Miguel Ruiz de una tremenda puñalada en el corazón.

PROBACIÓ... HENRI GARNIER & C. COGNAC

Los expedientes del ministerio de Fomento, que estaban paralizados á consecuencia del cambio ministerial, vuelven á marchar al corriente merced á los esfuerzos del Sr. Bosch que ha subsanado con un exceso de trabajo el retraso de estos días.

Bien entendido, los expedientes despachados han sido los de mero trámite, pues los de más empeño están pendientes del necesario estudio.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 2 DE ABRIL

Se abre á las tres y cincuenta minutos. Preside el Sr. Montero Ríos. El Sr. Grolzard subansa una emisión en el Extracto oficial de la sesión de ayer.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los proyectos de ley fijando la fecha de presentación de los presupuestos; incluyendo en el plan general de carreteras la de Ojos al puente de Abarán, la de Pasaje á Abellón y la de la estación de Teijeiro á fondo de Coruña á Lugo y Betanzos á Melilla, y concediendo prórroga á la compañía del ferrocarril de Olot á Gorona.

El Senado se reúne en secciones á las cuatro. Se reanuda la sesión á las cinco. Se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

Meeting de vinicultores

Tudela 1 de abril.

Esta mañana se ha celebrado un meeting de viticultores, habiendo acudido representantes de casi todos los pueblos del distrito. El objeto de la Asamblea ha sido responder á la galante invitación que los viticultores de Tarazona dirigieron á los de Tudela, para estudiar los medios de favorecer el comercio de vinos.

Se ha acordado conceder un voto de gracias á Tarazona por haber tomado la iniciativa en tan importante asunto, adhiriéndose en principio á las conclusiones formuladas en el meeting que se celebró en dicha ciudad, excepto en lo que afecta á la administración especial de Navarra.

El Sr. Lasantas, representante de Coruña, ha expuesto muy atinadas consideraciones acerca del estado actual de la viticultura.

El representante de Villafranca, señor Ruiz, ha propuesto que se solicite rebaja en el impuesto sobre los vinos, como medio de que disminuya el precio y aumente el consumo en las grandes ciudades.

El importante viticultor tudelano señor Frauca (D. Aquilino), en un concienzudo discurso, ha propuesto que se ampliasen las conclusiones acordadas en el meeting de Tarazona, encareciendo la moralidad en la administración, para impedir el contrabando de alcoholes.

También ha demostrado el Sr. Frauca lo conveniente que resultaría favorecer la exportación, haciendo concesiones por debajo de la segunda columna del arancel, á otras naciones y buscando con preferencia á las que no producen vino, puesto que por la práctica sabemos que Francia tomará forzosamente nuestros vinos cuando tengamos déficit en sus cosechas y los rechazará si tiene sobrante.

Inglaterra—ha dicho el Sr. Frauca— es la nación llamada á consumir nuestros vinos, pero no nos concederá ventajas de ningún género mientras no se rebajen los derechos arancelarios á las mercancías, sin que por esto se crea que estamos conformes con el último tratado hispano-ingles, por cuanto no se concedieron ventajas á nuestros vinos comunes, que pagaron 35 pesetas por hectolitro, debiendo procurar la viticultura, por cuantos medios tenga á su alcance, que en los tratados de comercio que se celebren se imponga á nuestros vinos comunes de 15 grados un derecho arancelario que no exceda de cuatro pesetas por hectolitro.

Se ha dado lectura á una carta del alcalde de Obanos proponiendo que concurren á una reunión magna todos los distritos vinícolas de Navarra.

La idea ha sido aceptada por unanimidad y con gran entusiasmo, procediéndose á la designación de los Sres. Frauca, Lasantas, Ruiz, Lahiguera y Simón para que representen al distrito de Tudela.

El pueblo de Valterra se ha adherido al meeting.

Todos los discursos han obtenido muchos aplausos.

SANTIAGO GRASSA.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 2.

Decoración de invierno, poca gente, gran oscuridad y todas las estufas encendidas.

La sesión se abrió á las dos en punto. Los Sres. Calbetón, Ariño, Cañellas, Vincenti, Pardo Belmonte, Fernández Latorre, López y López, Avila, Pedregal, Torres (D. P. A.) y Prieto, hacen ruegos de escaso interés.

Y en seguida se procede á la reunión de secciones.

La nota belicosa la dió el Sr. Iranzo, anunciando al gobierno una interpelación sobre el criterio que ha presidido al nombramiento de gobernadores.

Mal podría, dice, sustraerse el gobierno del grato deber de felicitar al señor Sagasta por su discurso altamente gubernamental y altamente patriótico. Así, pues, al mismo tiempo que felicita á S. S. felicitó al Parlamento y á la nación española.

Después de esto, dicho con la mayor sinceridad, nadie extrañará, señores, que yo no discuta nada de lo que ha dicho el jefe de los liberales.

En todo caso, lo más que haré será alguna ligera observación sobre lo que á mí personalmente se refiere, sobre el hecho de mi aceptación del poder, y esto se opondrá en nada á lo que el señor Sagasta ha dicho.

Ante todo, conviene recordar que nosotros, ni S. S. ni yo, ni ningún partido político, hemos dado eliente á la insurrección acampada ahora en Cuba sin ningún motivo que la disculpe.

Hablamos hecho todos juntos esfuerzos incomparable para dar cima á la obra de las reformas, con el deseo de buenos españoles de hacer la felicidad de aquel país.

Los separatistas y solo los separatistas son los que tienen la culpa de lo ocurrido. Cierro que las noticias de Cuba no son muy satisfactorias; pero también las hay satisfactorias.

Pero de todos modos, el gobierno y la nación demostrarán que están dispuestos á conservar con constancia, y sea con sea, y cueste lo que cueste, la integridad de la patria. (Grandes muestras de asentimiento.)

Es imposible mayor delicadeza que la empleada por el Sr. Sagasta para explicar la crisis; por él y por mí puedo afirmarlo.

Lo único que tengo que observar á la explicación que dió sobre el modo que ha tenido de formarse esta atmósfera tan rocosa, es que yo, cuando aquellos sucesos se produjeron, hablé en el Parlamento y consuré lo censurable, y di que seguramente el escritor que escribía aquel artículo lo hizo sin conciencia de que podía ofender.

Exprese además mi opinión de que las cuestiones de honor deben sustraerse á Parlamento.

Al aceptar el poder cuatro días después, nadie podía imaginar que yo hubiese variado las opiniones que entonces expuse.

Esto acredita la libertad absoluta con que ha aceptado el gobierno.

Las opiniones que entonces expuse, tuve el gusto de ver que coincidían con las de un jurista insignie que fué ministro con el Sr. Sagasta en el último gabinete y por lo demás, debo recordar que el artículo 7º del Código militar solo lo aplicaron los señores López Dominguez y Bermúdez Reina.

Sobre esto no me incumba decir más. El discurso del Sr. Sagasta ha sido lo que yo, un hombre de Estado y nosotros aburrido.

pena aquellos sucesos (los ocurridos en las relaciones de los periódicos); pero mayor pena me causaron los debates que motivaron en las Cámaras. (Aplausos.) No me pareció bien aquel desagravio que se otorgaba á la indisciplina. (Muy bien, muy bien.)

Doloroso es decirlo; pero aquellos sucesos encontraron en todas partes exculpaciones y lenidad. (¡Bravo, bravo! en algunas tribunas. Aplausos en la mayoría.)

Después dijo que el gobierno vio que le faltaba terreno en aquellos sucesos; que en el Consejo de ministros se discutió la conducta de las autoridades y el ministro de la Guerra ofreció la dimisión del general Bermúdez Reina; pero declarando que estaba de acuerdo con su conducta. Entonces yo inicié la crisis; pero si hubiera habido unidad de criterio el gobierno hubiese seguido en su puesto. (Muy bien.)

Añade que el gobierno no tuvo noticia de la presencia de la comisión de subalternos en la Presidencia hasta después de celebrada la conferencia con el ministro de la Guerra, en la cual dichos oficiales declararon que su actitud no significaba amenaza ni imposición, ni para el gobierno ni para nadie.

Añade luego dos á tres detalles más, relacionados con los sucesos de referencia.

Después hace esta pregunta: ¿Por qué no acepté el poder? (Nuevo movimiento de expectación. El Sr. Sagasta de media vuelta, hace una pausa y repite el consabido sorbo de agua, prolongándose la expectación del auditorio, que saluda la operación con nuevas risas.)

¿Por qué no acepté el poder?—Responde. —Hay quien lo acepta siempre. (Risitas.) Yo no lo acepté—dice con energía—por que entiendo que no debe aceptarse si no se ejercita, si no puede ejercitarse con toda amplitud y con toda libertad.

Yo no aceptaré jamás el poder sin que con él disponga de la integridad total y completa del gobierno, y de la integridad total y completa de mi programa. (Muy bien.)

Y no habrá quien niegue que en la atmósfera de ahora y en la atmósfera de antes, sin culpa de nadie y sin que nadie la imponga, hay cierta densidad de ambiente que no deja completa libertad de voto.

Esto se traduce en procesos á los periodistas por los tribunales militares, que antes no se incoaban; en proposiciones de ley que antes no se presentaban (aplausos); en multitud de hechos que antes no ocurrían, y en varias competencias que antes no se suscitaban.

Y ¡ah señores! el partido liberal puede admitir competencias de generosidad, pero nunca aceptará competencias de fuerza. (Estrepitosos aplausos.)

Por eso no acepté el poder. Los conservadores, en cambio, tenían precedentes en sus declaraciones y en su historia para no negarse á gobernar en semejantes condiciones. Esto no obstante, la regia prerrogativa se produjo con igual medida para los liberales que para los conservadores.

Terminó el Sr. Sagasta aconsejando al gobierno que no abuse de sus medios de poder y que se conduzca con perfecta justicia, sin mermar la libertad en lo más mínimo; antes bien, fortificando su ejercicio si posible fuera.

El último párrafo del discurso fué un recuerdo entusiasta á las tropas que combaten en Mindanao y en Cuba; y sobre esta última campaña manifestó que eran muy hondas las preocupaciones que le producía.

Acaso—dijo—nuestras rencillas hayan dado ánimo á los filibusteros; pero emendemos nuestros yerros y vea todo el mundo que España, desgraciada y pobre, está dispuesta á gastar la última peseta de su Tesoro y la última gota de su sangre por confirmar plenamente su soberanía en España. (Aprobación.)

El Sr. Cánovas se levanta á contestar en medio de la más profunda atención de la Cámara.

Mal podría, dice, sustraerse el gobierno del grato deber de felicitar al señor Sagasta por su discurso altamente gubernamental y altamente patriótico. Así, pues, al mismo tiempo que felicita á S. S. felicitó al Parlamento y á la nación española.

Después de esto, dicho con la mayor sinceridad, nadie extrañará, señores, que yo no discuta nada de lo que ha dicho el jefe de los liberales.

En todo caso, lo más que haré será alguna ligera observación sobre lo que á mí personalmente se refiere, sobre el hecho de mi aceptación del poder, y esto se opondrá en nada á lo que el señor Sagasta ha dicho.

Ante todo, conviene recordar que nosotros, ni S. S. ni yo, ni ningún partido político, hemos dado eliente á la insurrección acampada ahora en Cuba sin ningún motivo que la disculpe.

Hablamos hecho todos juntos esfuerzos incomparable para dar cima á la obra de las reformas, con el deseo de buenos españoles de hacer la felicidad de aquel país.

Los separatistas y solo los separatistas son los que tienen la culpa de lo ocurrido. Cierro que las noticias de Cuba no son muy satisfactorias; pero también las hay satisfactorias.

Pero de todos modos, el gobierno y la nación demostrarán que están dispuestos á conservar con constancia, y sea con sea, y cueste lo que cueste, la integridad de la patria. (Grandes muestras de asentimiento.)

Es imposible mayor delicadeza que la empleada por el Sr. Sagasta para explicar la crisis; por él y por mí puedo afirmarlo.

Lo único que tengo que observar á la explicación que dió sobre el modo que ha tenido de formarse esta atmósfera tan rocosa, es que yo, cuando aquellos sucesos se produjeron, hablé en el Parlamento y consuré lo censurable, y di que seguramente el escritor que escribía aquel artículo lo hizo sin conciencia de que podía ofender.

Exprese además mi opinión de que las cuestiones de honor deben sustraerse á Parlamento.

Al aceptar el poder cuatro días después, nadie podía imaginar que yo hubiese variado las opiniones que entonces expuse.

Esto acredita la libertad absoluta con que ha aceptado el gobierno.

Las opiniones que entonces expuse, tuve el gusto de ver que coincidían con las de un jurista insignie que fué ministro con el Sr. Sagasta en el último gabinete y por lo demás, debo recordar que el artículo 7º del Código militar solo lo aplicaron los señores López Dominguez y Bermúdez Reina.

Sobre esto no me incumba decir más. El discurso del Sr. Sagasta ha sido lo que yo, un hombre de Estado y nosotros aburrido.

semos del poder; pues yo prometí ejercitarlo dejando lisa, completamente lisa, la libertad política. (Grandes muestras de aprobación. Aplausos.)

El Sr. Salmerón reafirma defendiendo el derecho por él mantenido que tiene el Congreso á discutir la crisis, y contesta á lo que en anteriores días le argumentó el Sr. Cos-Gayón, con textos del propio orador.

Se felicita de las declaraciones de los diputados militares, que han llevado tranquilidad y satisfacción á su ánimo.

Considera necesaria la intervención de la fuerza armada para la vida progresiva de los pueblos; defende las revoluciones y dice que el duque de la Torre y el general Prim pasarán á la historia por que derrotó el primero en Alcolea la dinastía de D. Isabel, y fué el segundo el brazo defensor de las aspiraciones de la sociedad liberal.

El Sr. Salmerón continúa su discurso al cerrar este número.

Hace repetidas alusiones al marqués de la Vega de Armijo para que hablo sobre la solución de la crisis y el consejo que dió á S. M. la reina.

La Cámara, efecto sin duda de la amplitud que el orador da á su discurso está bastante distraída.

El interés del debate político ha terminado.

INTENTO DE HOMICIDIO Y SUICIDIO

Poco después de las siete de esta mañana se desarrolló un sangriento drama en la portería de la casa número 16 de la calle de la Paloma.

Cuatro disparos de arma de fuego dieron la señal de alerta á los agentes de la autoridad y á los vecinos de la casa, los cuales no tardaron en acudir al lugar de donde habían partido los disparos.

¿Qué había ocurrido? He aquí lo que á propósito del suceso se decía de público.

Parece que un individuo llamado Juan Hijosa, de 58 años de edad, viudo, sostenía relaciones algún tanto íntimas con Ramona Ruiz, de estado casada, hallándose ambos al cuidado de la casa, en concepto de porteros.

No parece que entre ambos reinaba la mejor armonía, á consecuencia de los celos, más ó menos fundados que tenía Juan Hijosa, por suponer que su compañera de portería le era infiel.

Esta mañana, á la hora que hemos indicado y con motivo de una disputa entablada entre ellos, disparó el Hijosa tres tiros con un revólver sobre la Ramona, causándole tres heridas graves, en la cabeza, en la cara y en brazo.

La Ramona empezó á gritar y entonces Juan Hijosa se disparó otro tiro sobre la sien derecha, quedando muerto en el acto.

El juzgado de instrucción de guardia practicó las oportunas diligencias sumarias.

Ramona Ruiz ofrecía esta tarde algún cuidado.

El suceso ha sido muy comentado en aquellos barrios.

El órgano del príncipe de Bismarck, el Berliner Neuste Nachrichten, en su número 157 dice:

«Cánovas no es un hombre reaccionario: es un hombre político que sabe gobernar con energía y que además ha dado ya diferentes veces pruebas de que sabe lo que á España conviene en tiempos difíciles. Por esto será ahora energético.»

En cuanto se refiere á política comercial, sostendrá, y esto es importante para Alemania, la tarifa proteccionista máxima de 1892, desistiendo de todos los tratados que no han sido aún ratificados.

Procurará levantar enérgicamente el prestigio de autoridad, tan decayido y relajado.

Se le atribuye además el proyecto de reglamentar de nuevo medidas favorables á los trabajadores de las fábricas.

Por último, hará grandes esfuerzos para terminar de una vez la insurrección de Cuba.

Este programa es muy razonable y conviene á España. Sólo una mano fuerte puede restablecer el orden y la seguridad, amenazada en ese país por las revueltas.»

PLAZA DE TOROS.

El miércoles 3 del actual es el día señalado para los abonos á filas de tendido, balconillos, sobrepuestas y meseta del toril, de nuevo de la mañana al anochecer, en el despacho de la calle de Sevilla.

Esta tarde, á punto de las cinco, tuvo el descaro de ponerse á novar sin consideraciones al calendario que marca 2 de abril, si bien martes.

El tiempo anda tan revuelto como los meteorólogos que estos días se traen una sobre quien acierta más, sumamente divertida para la galería, como hubiera dicho el Sr. Silvea.

Pero la nevada de hoy ningún Noherslesom de ellos la había pronosticado.

En cambio decía un chusco viendo caer los gruesos y estemporáneos copos: ¡Gracias á Dios que empieza el invierno!

Las secciones han elegido hoy la comisión que ha de dar dictamen en la proposición del Sr. Doiz, sobre castigo á la propaganda separatista.

Se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Mellado (D. A.) y secretario á su autor, la comisión, de acuerdo con éste y con el ministro de Ultramar, se inclina á que la pena sea de relegación, para dejar al gobierno la facultad de designar el sitio donde los culpables sean deportados, é impedir que se establezcan en los centros laborantes.

A consecuencia de algunos telegramas cambiados con el ministro de Marina, á propósito de las investigaciones hechas para encontrar al Reina Regente, ha presentado la dimisión de su cargo de presidente de la comisión español de Marina en Londres el contraalmirante Sr. Cervera.

Esta tarde ha ingresado en el hospital Provincial un operario que, trabajando en la Escuela de Artes y Oficios (en construcción) tuvo la desgracia de causarse una grave herida en la cabeza.

El señor ministro de la Gobernación ha llevado hoy á la firma de S. M. la reina dos decretos admitiendo la dimisión al Sr. Sarthou, secretario del gobierno de Madrid, y promulgando la ley de exención del servicio militar á los hijos de los voluntarios de las provincias Vascongadas.

El señor ministro de Hacienda no ha hecho más que dar cuenta á S. M. del resultado de la recaudación del mes de marzo.

RECAUDACION DE CONSUMOS

En la segunda quincena de marzo de 1894 se recaudaron \$10.003,55 pesetas.

En la segunda quincena de marzo de 1895, id. 1.000.878,23; más, 190.374,68 pesetas.

Más en la primera quincena de marzo de 1895, 150.296,16 pesetas. Total de más en el mes, \$40.670,84 pesetas.

LO DEL DÍA

Hoy se dedicarán probablemente las seis horas de la sesión del Congreso al debate político y podrá quedar terminado.

No se dirá que no se ha discutido la crisis. Con las de hoy pasarán de cuarenta horas las destinadas en ambas Cámaras á tratar del asunto.

Y respecto del presupuesto, siendo el proyectado como el vigente, resultará que se ha discutido más que ninguno, porque se habrá discutido dos veces.

Podemos asegurar que en el seno del Consejo de ministros no hay diferencia alguna de criterio en la manera de apreciar la cuestión de las relaciones económicas entre la Península y la Gran Antilla.

La sesión del Congreso de hoy ha sido interesantísima.

Ha hablado el Sr. Sagasta; ha explicado la crisis; ha fijado el pensamiento y el programa del partido liberal; ha mostrado el estado de la cosa pública, y con todo ha pronunciado un discurso admirable, una oración parlamentaria ejemplar de discreción y de delicadeza.

La Cámara se ha visto, como nunca, concurrida; la emoción de los diputados mantenida constantemente, y el interés de la sesión sudriemo siempre.

La contestación del Sr. Cánovas del Castillo ha sido de una elevación y altura de miras, de una sinceridad y de una justicia que bien puede en buena parte decirse que fué para felicitar á la nación entera del discurso pronunciado por el Sr. Sagasta, cuyo mayor elogio y seguramente el más digno de ostina no podía ser otro que el del mismo Sr. Cánovas, cuando ha dicho que la oración del señor Sagasta era la obra maestra de un hombre de Estado.

Expuso el Sr. Cánovas, con singular acierto, algunos puntos de vista con respecto á su situación personal; afirmó que la libertad política sería respetada; dio seguridades de que no abusaría el gobierno del poder, y que si erraba no sería por falta de sincera buena fe en su gestión y ejercicio; y puso, junto á las del Sr. Sagasta, declaraciones de tan puro patriotismo, que bien puede afirmarse que nunca fueron más leales y mejor sentidas, que esta tarde se mostraron, las relaciones de dos partidos políticos.

En la palabra «adversario» quiso usar el Sr. Sagasta al hablar del que dirige, con respecto al conservador, ni era posible otra contestación mejor adecuada á su discurso que la del presidente del Consejo de ministros.

Para formarse idea cabal de lo dicho no bastan los extractos, habrá que leer la sesión íntegra.

Y como notas salientes apuntaremos, la satisfacción que así en la mayoría como en la minoría monárquicas se nota, y el asentimiento que prestaban bien explícitamente al Sr. Sagasta en todas sus definiciones el Sr. Gamazo y el señor Moret, el Sr. Canalejas, el Sr. Maura, el Sr. López Puigcerver y los más importantes diputados del partido liberal.

Los comentarios eran unánimes. Una vez más se ha confirmado que el Sr. Sagasta se crece y agiganta en la oposición. Ayer, como hombre de peles, que recordando al personaje mitológico que cuando ponía los pies en la tierra aparecía invencible; hoy, como el hombre de gobierno, como el jefe indiscutible de un partido de calidad y de número, que domina y define su situación con los acentos más elevados y patrióticos.

Decían los liberales que hasta se rejuventecía en la oposición, y que si hubiersen pronunciado á la cabeza del banco azul un discurso semejante, y aunque no con todo, con algo de lo dicho, no hubiersen caído ni se hubiera creado esta situación tan difícil para todos.

En la Cámara han producido gran sensación el Sr. Cánovas y el Sr. Sagasta, y en el ánimo de los dos partidos, liberal y conservador, se han despertado las esperanzas de que serán vencidos, para lograr el fin que reclaman las circuns tancias, todos los obstáculos que se temían.

Falta solo ahora que las enmiendas que al presupuesto se presentaban, se reduzcan y aminoren para que no se convierta en obra anárquica lo que debe ser el resultado del patriotismo de todos.

El discurso del Sr. Salmerón, en su primera parte, ha tratado de la legislación jurídica, que ó por su carácter técnico ó porque el interés de la discusión de los Sres. Cánovas y Sagasta se llevó toda la atención, no ha producido gran efecto.

En la segunda parte, elocuente y veheméntísimo, pero injusto en sus apreciaciones, ha sostenido que había un poder entre el Parlamento y la Corona, que era el general Martínez Campos, influyendo en los cambios de gabinete, y que el Sr. Sagasta se encontraba en este dilema: ó de haber vivido bajo una dictadura ó de haber caído por una insubordinación.

Contestaron al Sr. Salmerón el Sr. Sagasta y el Sr. Cánovas.

Respecto de la cuestión económica, el Sr. Salmerón ha declarado que pensaban discutir los republicanos el presupuesto detenidamente y como si el Sr. Sagasta se encontrase al frente del poder; que si la mayoría no lo discute como si gobernara, pecaría de canchiz; y que los republicanos pedirán votación nominal en los artículos que lo crean conveniente.

SERVICIO TELEGRAFICO

EXTRANJEROS

El plenipotenciario chino Liung-Chang telegrafía, según se asegura, que las condiciones de paz que el Japón impone al Celeste Imperio son las siguientes:

1.º Indemnización de guerra de 400 millones de yens (cada yens equivale á 5 pesetas 56 céntimos).

2.º La cesión de la isla de Formosa.

3.º Entrega de la Manchuria Meridional.

Parece que el plenipotenciario chino está resuelto á romper las negociaciones antes que consentir en la entrega de la Manchuria.

El gobierno de Pekín se opone tenazmente á toda cesión de territorio en el continente.—Fabra.

NACIONALES

Noticias locales.

Valencia 2, 2.15 m.

Ha sorprendido mucho en esta capital el nombramiento de D. Ramón Puchol para el cargo de gobernador civil de la provincia.

Dicho señor ha seguido aquí siempre una política activa y adicta al Sr. Cánovas. Ha sido tres veces diputado provincial por el distrito de Jativa-Albaida y se le aprecia y respeta mucho por sus amigos y correligionarios. Con quien no parte un piñón es con los socialistas, que desde luego verán en el Sr. Puchol el enemigo irreconciliable y dispuesto siempre á contrariarles y humillirles.

Creo que dicho señor, en constancia de las luchas políticas que en esta ciudad se desarrollan, sabrá conducirse por un camino recto y conciliador, única manera con que podrá ahorrarse muchos disgustos y conflictos.

Se espera al nuevo gobernador del viernes al sábado.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Bajo la presidencia del Dr. Oliván, celebró anoche sesión reglamentaria la Academia Médico-Quirúrgica Española.

El Sr. Azúa continuó la interesante comunicación comenzada en las noches anteriores, haciéndole juiciosas observaciones los Sres. Pardo Regidor y Mansilla, sobre el cultivo de los gonococos de la blenorragia y las condiciones que se exigen para considerar completamente curada esta enfermedad.

Anoche principiaron las causeries de Sociedad Poliglota. El tema fue: L'Influence des idées de la Révolution française, y se discutirá todos los lunes y jueves.

Los miércoles y viernes tendrán lugar las controversias en alemán é inglés, respectivamente.

La inauguración de la sociedad, presidida por el ilustre literato Sr. D. Jaime Martín Miquel, marqués de Benzi, no se efectuará sino dentro de algunas semanas, porque se trata de solemnizar el acto por la coronación del busto de Espronceda, para lo cual se esperan vistosas adhesiones de España y de los países extranjeros.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y continúa el novenario de Nuestra Señora de los Dolores á las diez y media mayor y por la tarde predicará D. Albino Juste.

En San Sebastián continúa y predicará por la mañana D. Cándido Manzano y por la tarde el Sr. García Cano.

En San José, ind. de los señores Ache y Pérez.

En el Carmen, por la tarde, el señor Cano.

En San Antonio de los Alemanes el P. Ferrández.

En Santa María el señor Juste.

En Monserrat el señor Morales.

En San Pedro (Calle del Nuncio) el señor Casanova.

En San Lorenzo, por la noche, el señor García Morales.

En San Millán el señor Boye.

S. A. R. el príncipe de Battemberg saldrá esta noche para Valencia, donde se embarcará para su país.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 3

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 1, DEL 3. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Sigue la tendencia á la baja, reflejándose en nuestros valores el descenso del exterior en París, cuya liquidación ha sido dificultosa por resultar caro el reponer el papel de un mes á otro, abandándose hasta 35 céntimos de doble.

Este mes será para los bolsistas de muchas oscilaciones, y como es consiguiente, la Bolsa ha de estar movida, como desde ayer se nota en todos los corros.

Los francos aumentado su precio, y hasta los tabacos han experimentado algún descenso.

IMPORTANTÍSIMO

Rogamos á las personas que deseen recibir nuestros SUPLEMENTOS ILUSTRADOS en colores, á domicilio, den aviso telefónico ó por escrito á nuestra administración y serán atendidas con toda puntualidad. De este modo lograremos regularizar por completo el servicio.

El precio por ejemplar corriente, pagado en el acto de recibirlo, es 10 céntimos.

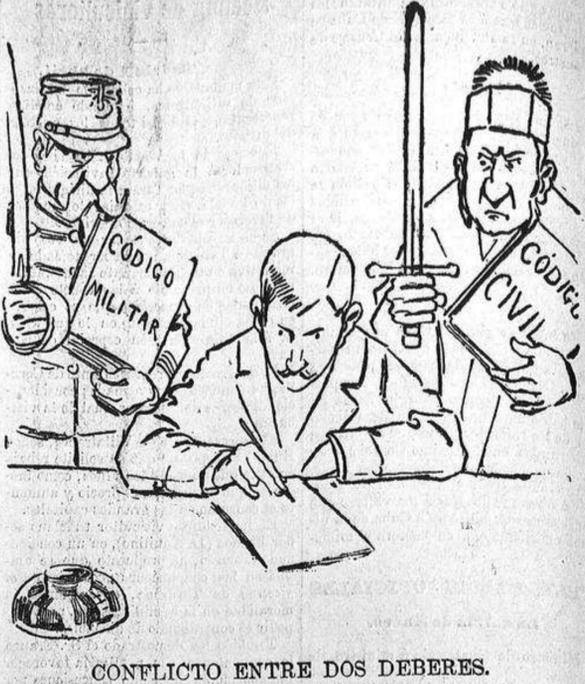
Números atrasados 25 céntimos.

Serviremos colecciones sin aumento de precio á todo el que se suscriba.

Solución á la anterior: TRASTIENDA

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 3

ESPAÑOL.—8 3/4.—F. 73 de ab.—T. imp.—Mari-Hernández la gallega. COMEDIA.—12.—Serie 6.—183 de ab.—(Beneficio).—Hacerse el muerto.—San Sebastián, mártir. ZARZUELA.—8 3/4.—La Dolores. LARA.—8 1/2.—(Beneficio).—El ratoncito Pérez. (Beneficio).—Segundo acto de la misma.—La botella. APOLO.—8 1/2.—Los Puritanos.—Tabardillo.—Fregoli: couplets «Camaleonte» y «Dor. lea».—La zarzina. ESIAYA.—8 1/2.—La zarzina.—El tambor de granaderos.—El cura del regimiento.—Las hijas del Zebedo. ROMEA.—8 1/2.—Mancha, limpia... y da esplendor.—De Herodes á Pilatos.—Mujer y ruina ó Mariguila Stoi-que-ardo.—Gustos que mere en palos. GLORIETA DE BILBAO.—Todos los días, el gran Carrousel.—Gran novedad. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—4 tarde.—Sesiones de patines. Tio Vivo, tiro de pistola, columpios, café y otros recreos. Entrada al jardín y al teatro, 50 céntimos. ESPECTÁCULO CIENTÍFICO.—(Monte-ra, 10).—Couplets por Fregoli.—Escenas de «Zaragueta» por la señora Valverde y los Sres. Rubio y Santiago.—Veros por Vital Aza.—Caso doble de «El tambor de granaderos» por la banda de Ingenieros.—Serenata de «Fausto» por el Sr. Leon, y otros notabilísimos números. Panorama Imperial, con vistas de Austria é Italia.—Todos los días de 4 de la tarde á 10 de la noche.—Entrada una peseta. RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineo con premio.—Columpios.—Los jueves (moda) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 céntimos. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anocheecer.



CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIÉRCOLES 3 MARZO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 3

Santos del día 3 de abril. San Benito de Palermo, San Ricardo, obispo y San Ulipio y San Yteobaldo.

BULTOS PARA EL DIA 3

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y continúa el novenario de Nuestra Señora de los Dolores á las diez y media mayor y por la tarde predicará D. Albino Juste.

GRAN LIQUIDACIÓN POR ENSANCHE DE LOCAL SOMBRENERIA PARISIENNE 28, CARRERA S. JERÓNIMO, 28. Gorras, Sombreros flexibles, etc.

ASILOS DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 1.º de abril, 126 hombres, 23 mujeres y 2 niños.

ENTERRAMIENTOS. En el día 1.º se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 69 cadáveres y 2 fétos.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 1.º en el Observatorio de Madrid fué de 10.6 grados; la mínima de 2.4.

DR. MORALES. 28 años especialista en sífilis, venéreas, esterilidad é impotencia. Carretas, 33, principal.

IMPOTENCIA. espermatocoria y esterilidad. La curan las célebres píldoras genitales del Dr. Morales.—Carretas, 33, principal.

DINERO. sobre muebles sin retirar, sueldos y otras garantías.—Colmézar, 7, principal. De 10 á 11 y de 6 á 8.

EDICTO. En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, dictada con fecha veintidós de los corrientes, en autos civiles pendientes ante el mismo, se saca á la venta por segunda vez en pública subasta, una casa sita en esta corte, barrio de Chamberí, calle de Servicio Particular número uno, por la cantidad de veintidós mil quinientas pesetas, habiéndose señalado al efecto el día veintidós de abril próximo, á las diez y media de su mañana, en la sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños número uno; se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo en que se anuncia; que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y que los títulos de propiedad de los inmuebles que se venden se otorgarán al precio dentro de los ochenta días siguientes al de la aprobación del remate y en el mismo plazo abonar al Banco Hipotecario de España cuanto se le deba por razón del préstamo.

LIQUIDACIÓN DE MUEBLES. Últimos días de venta. Grandes rebajas. 4, FORRES, 4 dup.º, bajo esquina, á infantas.

Pizarras Lara. carreras militares. Plaza del Carmen, 1, y principales librerías Madrid y provincias.

ADMINISTRADOR. Para un importante finca rústica en provincia limitrofa á la de Madrid, se necesita persona entendida con fianza metálica. R. Prado, 1, pl.

BONITO HOTEL. B.º Salamánca, 30,000 plazas, con jardín, cochera y agua. Loozoya: 400 metros de terreno, lindado en el pago, Magdalena, 28, zapatería.

ALMONEDA. Se vende un cuadro antiguo de lienzo, tamaño grande y varios muebles. Carrera San Jerónimo 10 ent.º.

CABALLO. En 508 pesetas se vende un extranjero, cerrado, castaño oscuro. Arlabán, 3, cochera.

MODISTA. de sombreros, últimos modelos, para primavera, se hacen nuevos y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia.

SEXTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE ROSALES Y GODOY mayordomo de semana que fué de S. M., secretario particular de S. M. el rey D. Francisco y secretario tesorero de S. A. II. Infanta D.ª Isabel, condecorado con varias grandes cruces, falleció el 3 de abril de 1889.

RELOJES. de acero á 10 pts.; ídem de sistema Roskopf, 30 de plata, 20. Compustras con garantía á los precios siguientes: Limpieza... pesetas 2.º; Casaca... 3.º; Espiral... 4.º; Centro de rubí... 1.50; Arbol de volante... 3.º; Cilindro... 4.º; Muelle de salto... 1.º; Empavonar cajas acero... 4.º.

GASAS DE SOCORRO. En el día 1.º se asistieron en las de esta capital á accidentes: 28 graves, 25 leves y 17 de pronóstico reservado.

SI TOSEN Usen Vds. solamente las PASTILLAS GÉRAUDEL. Su efecto es instantáneo en los casos de Tos nerviosa. MÁS EFICACES Y BARATAS QUE CUALQUIER OTRO PREPARADO. Contra CONSTIPADO, RONQUERA, BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA, etc.

CALLICIDA ABRAS XIFRA. Cura radical y segura en cinco días de toda clase de CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda: no duele ni mancha.

JARABE PECTORAL. DE SÁNCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la tos y catarrros del pecho, por muy rebeldes que sean; es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitations, los seca y nerviosa. Frasco 40 rs. en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á la de Belatoras.—T. 33.

GRAN LIQUIDACIÓN. Lavabos completos con cubo y jarro, 14 pts.; platos para mesa, 2 pesetas; doña; ídem postre, 1.75; escupidoras sala, 150 par; tuerces, 0.55; portacapas, 0.20. No comprar sin ver los precios de esta casa. Preciados, 40.—Carmen 49.

HERNIAS (QUEBRADURAS) ó relajaciones. Curan radicalmente con el nuevo reductor y vendaje de esta casa (último adelanto), innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Pago después de la cura. Consulta gratis. Envío á provincias. BAZAR QUIRURGICO. CARRETAS, 13; frente á Gobernación y café Pombó.

SAVIA PECTORAL. El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarrros, ronquitis, dolores de garganta, ronqueros.

MADERA DE FRESNO. Se venden 14,000 arbolos de buena madera, cortada en enero último, á 15 kilómetros de Talavera de la Reina. Tratará D. Marcos Lahera, en dicha ciudad.

LUZ ELÉCTRICA. DINAMO TURBINA DE VAPOR DE LAVAL. Representante para España y Portugal A. F. ABRAHAMSON MADRID. Oficinas: Alcalá, 49, cuadruplicado. Almacén: Paseo de Recoletos, 16.

ESSENCE DE VIOLETTES RUSSES. Nueva Creación GELLÉ FRÈRES. 6, Avenue de l'Opéra, 6 PARIS.

LA SEÑORA Doña Carlota Pasarón de Irtega falleció el día 3 de abril de 1888.

LA SEÑORA Doña María del Pilar García y Escobar falleció el 26 de marzo de 1895 habiendo recibido los santos sacramentos.

LA SEÑORA Doña María del Pilar García y Escobar falleció el 26 de marzo de 1895 habiendo recibido los santos sacramentos.

LA SEÑORA Doña María del Pilar García y Escobar falleció el 26 de marzo de 1895 habiendo recibido los santos sacramentos.

LA SEÑORA Doña María del Pilar García y Escobar falleció el 26 de marzo de 1895 habiendo recibido los santos sacramentos.

EL EXCMO. SEÑOR D. DOMINGO BENTO GUILLÉN. ex Senador del Reino, ex Diputado á Cortes, Intendente honorario de Ejército y Hacienda, Gran cruz de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, etcétera, etc. falleció el día 3 de abril de 1894.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL LOPEZ Y LOPEZ. FALLECIO EL DIA 3 DE ABRIL DE 1894.

EL EXCMO. SEÑOR DON ENRIQUE DE PARRELLA Y SANCHEZ. Falleció el día 5 de abril de 1893.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL LOPEZ Y LOPEZ. Su desconsolada madre D.ª Juana López; sus hermanos D. Enrique y D.ª Pascuala; hermanos políticos D.ª Consuelo Sánchez y D. Raimundo Arechavala; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

EL EXCMO. SEÑOR DON ENRIQUE DE PARRELLA Y SANCHEZ. Todas las misas que se celebren en el día 3 de abril en las iglesias de San José, San Pascual y Calatravas, y el día 5 en el oratorio del Olivar, iglesia y real colegio de Santa Isabel y parroquias del Salvador, San Sebastián, San Millán y Chamberí, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

EL EXCMO. SEÑOR DON ENRIQUE DE PARRELLA Y SANCHEZ. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor.

EL EXCMO. SEÑOR DON ENRIQUE DE PARRELLA Y SANCHEZ. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

EL EXCMO. SEÑOR DON ENRIQUE DE PARRELLA Y SANCHEZ. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor.

EL EXCMO. SEÑOR DON ENRIQUE DE PARRELLA Y SANCHEZ. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor.

EL EXCMO. SEÑOR DON ENRIQUE DE PARRELLA Y SANCHEZ. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor.

EL EXCMO. SEÑOR DON ENRIQUE DE PARRELLA Y SANCHEZ. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor.